

JE.



26
280988

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. Ezio ROMBI, de nacionalidad italiana, domiciliado
en FLORENCIA (Italia) Via delle Panche, 32 R.

por:

"Perfeccionamientos en los mosaicos para revestimientos"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

Esta patente tiene por objeto unos perfeccionamientos introducidos en los mosaicos para revestir muebles, paredes, etc., del tipo en que las piezas o elementos que forman el mosaico se combinan entre sí en concordancia con líneas de conexión relativamente regulares. De ordinario,

5



los elementos del mosaico se unen entre sí por medio de un soporte provisional formado por una hoja de papel o material similar, sobre la cual se aplican las piezas del mosaico por la cara que ha de quedar visible. Después de fijar o colocar el mosaico, se quita el papel o su equivalente, para dejar descubierta la superficie del mosaico. Este sistema adolece de notables inconvenientes, sobre todo el de la imposibilidad de comprobar las eventuales irregularidades de los elementos del mosaico antes de ponerlo en servicio. Por otra parte, los sistemas de soporte continuo aplicado al reverso del mosaico no permiten fijar convenientemente el mosaico a la pared u otra superficie que haya de revestirse.

Los perfeccionamientos objeto de esta patente se refieren a un sistema de conexión previa de las diversas piezas o elementos que forman el mosaico, que permite fijar este mosaico a la superficie que se ha de revestir, por los medios usuales, tales como almáciga, cola, mortero, etc., sin que en ningún momento deje de estar visible el anverso o cara anterior del mosaico, y que permite además la flexión del mosaico al aplicarlo.

En substancia, estos perfeccionamientos comprenden la yuxtaposición de piezas o elementos unidos entre sí por una película de almáciga, u otro adhesivo conveniente, extendida de modo discontinuo sobre la cara posterior de los elementos del mosaico, ocupando únicamente zonas limitadas de esta cara posterior, en correspondencia con las líneas de unión de las piezas o elementos del mosaico, de tal modo que, por una parte, la flexibilidad de esta película de almáciga o adhesivo permite doblar el mosaico por las líneas



de conexión, y por otra parte, es posible aplicar de manera normal el mosaico con mortero, cola o pegamento análogo, por quedar la mayor parte de la superficie posterior de los elementos del mosaico expuesta a la adherencia por parte de los morteros, cementos, almácigas o similares. El espesor de la película es muy limitado, y por ello no estorba la aplicación del mosaico, aun a superficies curvas.

La película de material flexible para unir los diversos elementos está constituida por una almáciga o adhesivo adecuado (elástico o plástico) de un tipo que pueda aplicarse o distribuirse en condiciones de relativa fluidez y fraguar o solidificarse después.

La película puede resultar continua a lo largo de las juntas o líneas de unión entre los distintos componentes del mosaico, o limitada a las zonas de los ángulos o esquinas concurrentes de los elementos de mosaico.

El dibujo adjunto representa dos ejemplos de mosaicos obtenidos de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de esta patente.

La figura 1, representa una porción de mosaico, vista de frente.

La figura 2, la misma porción, vista por detrás.

La figura 3, una sección local, muy aumentada, por la línea III-III de la figura 2.

La figura 4, una vista posterior de un mosaico con el adhesivo aplicado únicamente a los ángulos de las piezas o elementos, según una segunda forma de realización.

La figura 5, una sección local, muy aumentada, por la línea V-V de la figura 4.

Según las figuras 1 a 3 del plano adjunto, los



diversos elementos -1- del mosaico (constituídos en este ejemplo por piezas cuadradas yuxtapuestas) se unen entre sí por la superficie posterior (visible en la figura 2) mediante películas relativamente estrechas -2-, compuestas de una almáciga o adhesivo apropiado, que fragua después de extenderlo, y forma una capa muy delgada, pero resistente, además de flexible. Dada la proximidad entre los distintos elementos -1- del mosaico, la almáciga penetra muy poco en el intersticio entre cada dos elementos, y por otra parte, su flexibilidad elástica o plástica es tal que permite cualquier movimiento de bisagra de los elementos del mosaico en torno de la conexión recíproca, a lo largo de las líneas de conexión. La separación entre porciones del complejo de elementos de mosaico es fácil, cortando la película.

Las zonas de la superficie posterior de los elementos -1- cubiertas por la película -2- son relativamente muy reducidas, y por ello, una parte amplia de dicha superficie queda expuesta a la acción fijante de la capa de sujeción del mosaico a la superficie que ha de revestirse, a través de pegamentos o morteros apropiados.

Según las figuras 4 y 5, los elementos -11- del mosaico, distanciados en este ejemplo entre ellos por pequeñas fisuras -12-, se unen mediante películas -13- de almáciga, distribuidas en pequeñas zonas del reverso de los elementos -11-, en correspondencia con los ángulos convergentes de estos elementos. Los elementos situados a lo largo de los bordes del complejo de mosaico, pueden unirse entre sí por películas -13a- dispuestas a poca distancia de los ángulos externos.



La separación entre porciones de un complejo de elementos se obtiene cortando las películas -13-.

5 Con el sistema de conexión descrito se obtiene un complejo de mosaico de revestimiento con los elementos visibles, para revisión u otros fines, por ambas caras; el mosaico se aplica cómodamente, y mediante sistemas conocidos, con cualquier tipo de cemento capaz de fijar los elementos sobre la superficie posterior, dotada de características físicas normales.

10 Los complejos de piezas o elementos de mosaico que se obtienen según este sistema pueden alcanzar gran tamaño, y doblarse o arrollarse para su expedición de modo que facilite su embalaje; al aplicarlos, la gran superficie de cada uno de ellos permite su rápida aplicación en servicio, aún por personal no especializado.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en los mosaicos para revestimientos, caracterizados porque las distintas piezas o elementos que yuxtapuestos constituyen el mosaico, se unen entre sí por medio de una película flexible discontinua que se adhiere únicamente a ciertas partes de la cara posterior de los elementos del mosaico, correspondiendo en todo o en parte con las juntas o líneas de unión de las diferentes piezas o elementos para permitir la aplicación o fijación del mosaico del modo usual, por medio de almáciga, cola, mortero u otro adhesivo apropiado, permaneciendo siempre a la vista el anverso o cara visible del mosaico.



280988

2) Perfeccionamientos en los mosaicos para revestimientos según la reivindicación 1, caracterizados por que la película empleada está constituida por una almáciga o adhesivo que puede aplicarse en estado más o menos fluido y que fragua o se endurece después de aplicado.

3) Perfeccionamientos en los mosaicos para revestimientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la película de unión de los elementos del mosaico se aplica a la cara posterior del mosaico de manera que recubra únicamente fajas estrechas a lo largo de las juntas o líneas de unión de los elementos de mosaico.

4) Perfeccionamientos en los mosaicos para revestimientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la película de unión de los elementos del mosaico se aplica a la cara posterior del mosaico de manera que recubra únicamente parte de las juntas o líneas de unión entre dichos elementos.

5) Perfeccionamientos en los mosaicos para revestimientos.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 26 MAY. 1959

P. A.
 JOSÉ ...
 F. P.